



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0018278/2014

VISTO:

La solicitud elevada por la Secretaría Académica para la conformación de Áreas de vacancia y tribunales evaluadores para las materias electivas no permanentes para el ciclo 2015; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con una amplia y variada oferta de materias y seminarios electivos no permanentes a los fines de permitir a los alumnos actualizar y profundizar su formación de acuerdo a sus intereses y proyectos.

Que de acuerdo a la reglamentación vigente de Materias y Seminarios Electivos no Permanentes, es necesario el establecimiento de Áreas de vacancia con sus respectivas Comisiones evaluadoras.

Que cada comisión evaluadora debe contar con un observador por el claustro de estudiantes y un observador por el claustro de egresados.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por mayoría,

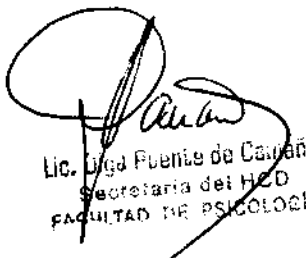
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Efectuar la convocatoria para presentación de propuestas de materias y seminarios electivos no permanentes, a dictarse en el ciclo lectivo 2015.

Artículo 2º: Disponer que el llamado se realice del 09 al 27 de junio de 2014.

Artículo 3º: Disponer que la convocatoria responderá a las siguientes Áreas de Vacancia con sus respectivas Comisiones Evaluadoras y observadores por el claustro de estudiantes y egresados:

Comisiones evaluadoras				
Área temática	Docentes		Observadores estudiantes	Observadores egresados
	Titulares	Suplente		
Área Sanitaria	Cecilia Berra Angélica Dávila Griselda Sananez	Miguel Escalante	Romina Navarro	Mónica Iceta
Área Laboral y Psicología Económica	Mariela Demaría Mónica Pan Andrea Pujol	Eugenia Barrionuevo	Candelaria Velasco	Tobías Gollán


Lic. Olga Fuente de Cayoño
Secretaria del H.C.D.
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba


"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0018278/2014

Área Educativa	Horacio Maldonado María Angélica Möller Gabriela Zamprogno	Mariana Beltrán	María Teresa Deffino	Vanessa Zalazar
Área Criminológica	Olga Puente Karin Arbach Adriana López	Silvia Vivas	María Victoria Quaglia	Cintia Borsetti
Áreas emergentes: Problemática de género	Inés Díaz Susana Ferrucci Javier López	Mariel Castagno	Lucrecia Yedro	Carla Francioni Eugenia García Reyna
Áreas emergentes: Catastrofes, Urgencias y salud ambiental	Raúl Montenegro Alejandra Rossi Andrea Milesi	Silvia Plaza	Sofía Neumann	Mónica Iceta
Áreas emergentes: Psicología del deporte	Silvia Tornimbeni María Marta Morales Damian Camaño	Leonardo Medrano	Nicolás Mansutti	Estefanía Caicedo
Áreas emergentes: Psicología política	Andrea Bonvillani Silvina Brussino Silvina Buffa	Débora Imhoff	Angelina Giorgio	Clarisa Tell
Áreas emergentes: Problemáticas adictivas	Leticia Luque Hebe Rigotti Raúl Gómez	Miguel Escalante	Julio Zucaría	Walter Krainbuhl
Áreas emergentes: Psicooncología	Patricia Di Marco Griselda Ferrero Gladis Gentes	Beatriz Gutiérrez	Lucila Piva	Ignacio Savio
Psicología Social	María Elena Previtali Horacio Paulín Patricia Sorribas	Mariel Castagno	Cataliana Albrisi	Laura Sinde


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0018278/2014

Artículo 4º: Determinar que sólo se recibirán las propuestas de seminarios y materias electivas no permanentes que se adecúen a la convocatoria de Áreas de Vacancia enumeradas en el artículo 3º.

Artículo 5º: Las propuestas no contempladas en las Áreas de Vacancias serán consideradas por la Comisión de Enseñanza de este HCD y remitidas para su evaluación a una comisión ad hoc.

Artículo 6º: El tribunal garantizará, a través de la selección, la heterogeneidad y pluralidad de perspectivas teóricas y metodológicas dentro de cada Área de Vacancia.


Artículo 7º: Disponer que a través de la Prosecretaría de Comunicación Institucional se realice una amplia difusión de la convocatoria por los medios de comunicación oficiales de esta Facultad y también de la UNC y de otras Facultades a fines a las temáticas, para incentivar la presentación de propuestas.

Artículo 8º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº:

95


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA